



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES N° 1 AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

**OBJETO: PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSORES PARA EL EDIFICIO DE LA VPNO SANTA CRUZ
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-284-15**

YPFB-GNCO-76-2015

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico N° YPFB-DNIM-216-2015 de fecha 31 de julio de 2015 emitido por la Dirección Nacional De Infraestructura y Mantenimiento, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar los ajuste(s) N° 1 al Documento de Contratación Directa- DCD

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajustes N° 1 de fecha 03 de agosto emitida por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, con ajustes a las Especificaciones Técnicas y al Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSORES PARA EL EDIFICIO DE LA VPNO SANTA CRUZ, CODIGO: EPNE-01-DNIM-284-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: El Analista de Contrataciones, de la Gerencia Nacional de Contrataciones queda encargada de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes(s) en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, al potencial oferente asistente a la Reunión de Aclaración.

La Paz, 03 de agosto 2015

.....
Lic. Carmen Torrez Aguilar
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

